

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.854

Martes 21 de noviembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CUESTIONES INTERNACIONALES

-. TURCOS E INGLESES .-

Con las espadas en alto

(De nuestra colaboración especial)

Lo de Oriente se complica. Hay allí una gran sembradura de odios, de crímenes, de injusticias y desafueros. Unos y otros, tirios y troyanos, van cargándose de ponzoña, de virus rábico, de venenos mortíferos. Cristianos y mahometanos, arias y semitas, civilizaciones diversas se hallan en pugna. Los pueblos, el avispero de pequeñas nacionalidades creadas a expensas del gran imperio de los Sultanes turcos, no han cesado de luchar durante muchos años. Los turcos pelearon contra búlgaros, serbios, montenegrinos y griegos. Después combatieron frente a los búlgaros los pueblos antes aliados para el desmembramiento de los territorios gobernados por la Sublime Puerta; también intervinieron los rumanos. En aquellas dos guerras se vió patente el egoísmo de todos. Y donde abunda una buena cantidad de egoísmo, la tranquilidad huye, la paz se aleja.

Sangre y lágrimas y desolación y fieros males abundaron. Y malandanzas han dominado en la colectividad de diversas razas y en los hombres de distinta religión. El instinto de las fieras se ha desatado en aquellos países. Y cuando llegó la gran guerra, cuando el conflicto de las primeras potencias arruinó a Europa, aquellos pueblos intervinieron. Sedientos estaban de venganza, querían saldar sus cuentas, las cuentas que cada vez eran mayores entre búlgaros y serbios y montenegrinos y albanos y rumanos contra turcos.

Y vino la paz. Inglaterra, Francia e Italia, más bien sus gobernantes, metieron mano en la cuestión de Oriente. Los italianos querían las islas de Dodecaneso y el dominio del Mediterráneo oriental disputados a los griegos. A los ingleses no convenía tal, y dieron a los helenos la hegemonía adjudicándoles además de las islas dichas, la Tracia y los territorios de Esmirna. Pero la Gran Bretaña lo hacía así, porque virtualmente ella sería la dueña de los griegos y, por ende, del mar Egeo y de los Estrechos, plantando su pabellón como en efecto lo plantó sobre las murallas de la antigua Bizancio.

Turquía, la verdadera Turquía, la que no estaba conforme con la alianza del Sultán aliado de los europeos, protestó de que se le fraccionara, y apeló a las armas. Todo el mundo sabe lo que ha sucedido.

Con el desastre griego, Esmirna ha pasado a ser población turca. El Sultán ha sido destituido. La Francia está en litigio. Los vencedores de los helenos aspiran a conseguir la posesión de Constantinopla. Italia ha tomado para sí las islas Dodecanesias, y estamos ante la amenaza de una nueva y temible guerra.

Los vencedores de Grecia se allanaron el arbitraje aliado. Pero las negociaciones tomaron rumbo distinto a la finalidad de los turcos. Estos no se allanaron a ser mediatizados en la Tracia y recaban el pleno dominio de Constantinopla. Han adivinado las intenciones de Inglaterra. Han deducido que Albión va camino de la posesión íntegra de los Estrechos. Y los otomanos, en el preciso momento de la victoria, han pensado que las negociaciones no han de quedar a medias y recaban la totalidad de sus pretensiones.

¿Qué va a suceder? El Gobierno de Angora amenaza. Los kemalistas quieren que los aliados evacúen la ciudad de Constantinopla y que se alejen de las aguas turcas los buques de guerra británicos. Consideran esto como incompatible con la soberanía y con la administración kemalista. No quieren la ficción de autoridad que nosotros atribuímos al Sultán de Marruecos en nuestra zona de influencia. Le reclaman íntegra soberanía. No quieren consejeros ni quieren vivir sino como nación puramente independiente.

Así están las cosas en el Oriente de Europa. Veremos como se concluyen. Hoy (en el momento en que estas líneas escribimos) turcos e ingleses están con las espadas en alto como Don Quijote y el Vizcaino en uno de los pasajes de la obra inmortal de Cervantes. ¿Descargarán pronto sus armas? ¿Tendremos una nueva guerra?

CLARO ABÁNADES.

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
Teléfono, 33.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.

Doctor PADILLA

Partos y enfermedades de la matriz
DIATERMIA
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5
General Santocildes, 10, 1. Tfno. 511

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 29, 1.

CONSULTA OPTALMOLOGICA

DR. ANTON
OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

¿Necesitáis géneros para uniformes
eclesiásticos o militares, en bueno?
Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

DOCTOR MARDONES

MEDICO
DENTISTA
Teléfono 566

ESPECIALISTA
EN ENFERMEADES
DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA
9 a 12 y 3 a 6
San Juan, 63

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.
Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Josefa Santamaría Alonso

Viuda de don Isidoro Vitoriano

falleció en esta ciudad el día 22 de noviembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas doña Mónica, doña Josefa, doña María y doña Claudia; hijos políticos don Clemente García, don Wenceslao Rodríguez, don Luciano Paz, don Leopoldo Escudero y don Mariano Manuel Domínguez; nietos, biznietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 21 de noviembre de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así: «El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta al Consejo, en líneas generales, de un proyecto de ley sobre alquileres, repartiendo ejemplares a los ministros para que en plazo breve formulen las estimaciones que crean convenientes. Quedó aprobada la prórroga del real decreto vigente, que se publicará en la «Gaceta» en el momento oportuno.

Se examinó después la marcha de los asuntos de diversos departamentos.

El ministro de Estado hizo una minuciosa exposición de los asuntos pendientes de su ministerio, que ocuparon gran parte la atención del Consejo, más por su número que por su importancia.

Seguidamente, con satisfacción se enteró el Consejo de los detalles relativos a la espléndida casa donada por el Gobierno peruano para instalar en ella la Legación española, instruyendo los consiguientes procedimientos para proveer y adquirir el correspondiente mobiliario.

Los expedientes aprobados son los siguientes:

De Gobernación.—Dos concesiones de la Gran Cruz de Beneficencia.

De Guerra.—Varios concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria; otros adquiriendo aviones y cocinas de campaña; y varias obras en cuarteles.

De Fomento.—Subasta de varios trozos del ferrocarril de Portuna a Caravaca; otro modificando la línea de Ripoll a Puigcerdá; otro para la subasta de la carretera provincial de Lérida.

De Hacienda.—Varios concesiones de créditos extraordinarios, mediante proyectos de ley; dos, autorizando la compra de máquinas de grabado estampillado; otro fijando la plantilla definitiva de los liquidadores de utilidades; otro fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras; y otro de exención de un canon de un coto minero.

Ampliación

Además de los asuntos expresados en la nota tratados en el Consejo, se ocupó éste del conflicto estudiantil y de la actuación del director de Orden Público, señor Millán de Priego, acordando los ministros mantener el criterio expuesto por el presidente en el discurso que pronunció en el Congreso al contestar a los diputados que interpellaron al Gobierno sobre el asunto. Crean los

ministros que los catedráticos reaccionarán en su actitud y se volverá muy pronto a la normalidad.

También se trató del expediente Picasso, y según las referencias autorizadas, hay unanimidad en el seno del Gobierno en la apreciación de las responsabilidades por el desastre.

El ministro de Instrucción dió cuenta de los trabajos que personalmente había realizado cerca del claustro de profesores de la Universidad de Madrid para buscar una solución definitiva al conflicto escolar, habiendo fracasado la tentativa. Es probable que el Gobierno haga mañana pública una determinación a fin de concluir con el actual estado de cosas.

- DE LA PROVINCIA -

Pradoluengo

El mercado y el campo

En el mercado de ayer se vió bastante más cantidad de cereales que en los dos últimos celebrados, cotizándose a los precios que vienen rigiendo, con algo de alza en algunos y los demás sostenidos. Ganado de cerda, de los llamados tetones, hubo gran número, así como también rostrizos, gallinas y huevos, que se vendieron a buenos precios.

El tiempo lo tenemos ya en esta comarca de verdadero invierno, helando fuertemente durante la noche y viéndose la niebla rozando las montañas, evitando que el sol alegre este valle hondo y largo donde se halla situado el pueblo. La sementera ya se está terminando en muy buenas condiciones.

Hoy hace un año

El día 21 de noviembre del año pasado, se colocó la primera piedra del suntuoso grupo escolar, donado por el hijo predilecto de esta villa don Adolfo Espinosa.

Digna de todo encomio es la labor de los obreros que han tomado parte en la obra, dirigidos por el maestro, también hijo de este pueblo, don Angel Ruiz, pues en un año han logrado levantar un edificio digno de ser colocado entre los mejores de su clase, estando ya revocándose y para terminar, la fachada norte, que es hermosa. De las dependencias de que consta el edificio, daremos cuenta a los lectores de EL CASTELLANO cuando esté por completo acabado.

Todos ansiamos que se cumpla la voluntad del señor Espinosa, que quiere

El expediente Picasso en el Congreso

Voto particular de Indalecio Prieto

Esta tarde se inicia en el Congreso el debate sobre responsabilidades, que tanta expectación ha producido, con la discusión del voto particular que por disentir del parecer de sus compañeros de Comisión, presenta el diputado socialista señor Prieto.

El preámbulo

En el preámbulo del mismo, aun considerando que las responsabilidades principales, las de arriba, han de hacerse efectivas fuera de las leyes, cambiando totalmente el sistema que empujó hacia la cima de la humillación y de la ruina, reconoce que el Parlamento puede dar una provechosa lección.

Expone a continuación la amargura que sufrió al ver ratificados en el expediente Picasso las censuras que, provocando la indignación de muchos, había lanzado desde su escaño.

A su juicio pecó el Parlamento al aprobar la ley de jurisdicciones, al dar su visto bueno a las reformas militares del 18, al dejar pasar presupuestos de Guerra propicios a dilapidaciones, al no pedir cuenta de la inversión de los mismos... etc., aunque aún está en situación de evitar nuevos y mayores pecados.

Justifica a continuación la responsabilidad que imputa a todos los jefes efectivos de cuerpos y servicios con destino en la Comandancia de Melilla, que se hallaban en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual, y la responsabilidad política que envuelve a los Gobiernos que se han sucedido desde 1900.

Termina haciendo resaltar el fracaso de la preparación militar, engendrada de pelotones de muchachos inexpertos que han ingresado en las Academias sin vocación, tenso o por el egoísta deseo de tener con un sueldo seguro, temerosos del fragoroso pelar de la vida propio de las profesiones liberales, y proponiendo en vista de que los servicios de la Intendencia son innecesarios en las guarniciones y fácilmente sustituibles en campaña, prestando a los abusos que han escudado a la opinión, la disolución del Cuerpo de Intendencia Militar.

Las conclusiones

Primero. Separar del Ejército, sin perjuicio de la pena que pudiere corresponderle en el sumario iniciado contra él, al general de división don Dámaso Berenguer.

Segundo. Autorizar al Gobierno para decretar, en iguales condiciones,

la separación del Ejército del general de brigada don Felipe Navarro, si al recobrar éste la libertad sus descargos no demostraran absoluta inculpabilidad, sometiéndose en caso contrario el asunto a nuevo examen de las Cortes.

Tercero. Separar del Ejército, sin perjuicio de las penas que pudieran corresponderle en los sumarios incoados o que se incoen, a todos los coroneles de las distintas Armas y Cuerpos con destino en la Comandancia general de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual, así como a los demás jefes de grado inferior que asumieran entonces el mando de servicios autónomos no dependientes de las Armas generales, y en los cuales jefes concurre la misma circunstancia de presencia en la demarcación.

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el coronel Araujo en la misma forma que con el general Navarro.

Quinto. Declarar responsables para que, en su caso, previos los requisitos reglamentarios indispensables, se proceda a acusar ante el Senado, conforme al artículo 45 de la Constitución, a los señores don Manuel Alendalazar, marqués de Lema, don Julio Wais, vizconde de Eza, don Joaquín Fernández Prida, don Mariano Ordóñez, conde de Bugallal, don Francisco Aparicio, don Juan de la Cierva y conde de Lizárraga, que formaban el Gobierno responsable cuando sobrevino la catástrofe.

Sexto. Formular idéntica declaración en cuanto a los señores don Antonio Maura, don Manuel González Hontoria, don José Franco Rodríguez, don Juan de la Cierva, marqués de Cortina, don Francisco A. Cambó, conde de Coello de Portugal, don César Silió, don José Maestre y don Leopoldo Matos, que constituyeron Gobierno el 14 de agosto de 1921.

Séptimo. Prohibir que los Tribunales de honor en el Ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito, debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarlos a la autoridad correspondiente, para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las Academias militares, reconociéndose a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia Militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.

Cruz Roja Española

En Miranda de Ebro

Con arreglo a lo dispuesto por el Ilustrísimo señor delegado provincial y con la aprobación de la Asamblea Suprema, ha quedado constituida en Miranda de Ebro la Comisión de Caballeros de la Cruz Roja Española, formando la Junta de Gobierno los señores siguientes:

Subdelegado presidente, don Jesús de Valdivielso y Alvarez, Médico.

Vice-presidente, don Ignacio Gómez y Gómez, alcalde constitucional.

Secretario, don Higinio Berrondo Pérez, maestro de Instrucción primaria.

Contador, don Manuel Caubet y Puyol, registrador de la Propiedad.

Tesorero, don Vicente Urbina y Fernández Arbina, comerciante.

Vocales: don Aureliano de Miguel Gutiérrez, cura párroco de Santa María; don Ismael García Alvarez, inspector principal ferroviario; don Julio Moya Rambla, cura párroco de San Nicolás; don Ricardo Sánchez Blanco, juez de instrucción del partido; don Manuel López Martínez, comandante de Infantería.

Se están llevando a cabo en dicha ciudad los trabajos necesarios para la organización de la Ambulancia Urbana número 2 y todos los servicios propios de la Institución, de lo cual daremos cuenta oportunamente.

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialista de pulmones y corazón.
De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.

El incendio en la iglesia de S. Esteban

Una verdadera joya artística, una de las glorias de nuestra arquitectura, la iglesia de San Esteban, estuvo a punto de ser pasto de las llamas en el día de ayer.

Afortunadamente y aunque las pérdidas son de gran consideración, el monumento no ha sufrido desperfecto y se ha logrado salvar la mayor parte de su tesoro.

Cómo se descubrió.

Serían las cinco de la tarde cuando unas mujeres que pasaban por la calle que desde la de Fernán-González conduce a San Esteban, notaron que por la reja situada en la parte posterior de la iglesia, correspondiente a la sacristía de la misma, salía bastante humo.

Avisaron a otras personas y al sacristán que habita en el mismo edificio y se hallaba en casa, en compañía de su madre y hermanos, el que acudió inmediatamente.

La voz de alarma cundió pronto por el barrio y los habitantes, abandonando sus quehaceres, dirigieron a la parroquia, que aparecía envuelta en inmensa humareda.

El fuego había tomado en poco tiempo gran incremento.

Viose que aquí partía de la sacristía, donde se inició.

Primeros auxilios.

Franqueadas las puertas de la iglesia, penetró en ella el vecindario, no sin gran exposición por el humo concentrado, y un grupo de valerosas mujeres, provistas de cubos y cantaros, llegó hasta la sacristía, convertida en una gran hoguera, arrojando sobre el fuego el agua que podían proporcionarse, con grandes dificultades, de la fuente del barrio.

Otros vecinos luchaban por salvar del fuego ropas y objetos del culto.

La confusión en el templo era grande y el fuego continuaba en incremento.

Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento de lo que ocurría, acudieron al lugar del suceso.

Trabajos de salvamento.

Agentes de vigilancia, guardias de Seguridad y municipales con sus respectivos jefes aprestáronse a contribuir a la extinción del fuego, organizando, en unión de los bomberos y aparejador de obras, los trabajos de salvamento.

Se logró el funcionamiento de una bomba y pudo localizarse el fuego, atajándolo por la parte posterior del templo, donde se halla la ventana de la sacristía.

El párroco don Santos Carrera, que se hallaba en la población, acudió presuroso al tener noticia de lo ocurrido, y bajo la impresión que es de suponer, procuró, en unión del capellán del Patronato de San José, don Valentín Palencia y del profesor de primera enseñanza de dicho centro, don Plácido Pérez, salvar ropas, cuadros y objetos de valor.

Los señores últimamente citados trabajaron incansablemente.

Se salvan los tapices.

Acudieron también 85 soldados del regimiento de la Lealtad al mando del teniente don José Redondo y a ellos, al

sargento Tiburcio López, al maestro del Patronato y al paisano don Eduardo Cifrián, se debe la salvación de la rica colección de tapices, que en número de veinte se hallaban en la sacristía y fueron recogidos con gran riesgo de los salvadores y depositados en la Capilla del Colegio.

Otros objetos salvados.

El señor Cifrián salvó también una arqueta que guardaba un manto y corona de la Virgen.

Fueron puestos a salvo así mismo, un termo de terciopelo encarnado y otro negro, de gran valor, así como también un cuadro representativo de la Sagrada Cena, atribuido a Leonardo de Vinci.

Los daños

Desgraciadamente no pudo evitarse que fuera pasto de las llamas el precioso frontal del siglo XVI, por el que hace poco tiempo ofrecían considerable suma unos norteamericanos.

Habiendo destruidos también, el archivo parroquial, de gran importancia, salvándose solo cinco legajos que tenía el señor cura en su domicilio; tres imágenes, nueve capas pluviales, seis u ocho casullas, un palió, varios candelabros, códices, un retrato del Cardenal Lapuente y gran cantidad de cera, adquirida recientemente.

La sacristía antigua y la que de ordinario se habilita, quedaron destruidas, y pudo evitarse que las llamas invadieran la iglesia, merced a los trabajos del vecindario, y en particular de las mujeres, que realizaron actos de verdadero heroísmo, no publicándose sus nombres por no incurrir en omisiones.

La cuantía de las pérdidas materiales no puede aún precisarse.

Las autoridades.

En el lugar del suceso vimos al gobernador civil señor Argüelles, alcalde señor Cuesta, con varios concejales; teniente coronel de la Guardia civil señor Cegama, presidente de la comisión de monumentos señor Concellón, arquitecto señor Martínez y otras autoridades.

El juez de instrucción don Pedro Lizaur, con el oficial señor Cantero, se constituyeron en la parroquia procediendo a las diligencias del caso.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Cómo se inició el incendio.

Respecto a los orígenes del siniestro, hemos recogido las siguientes versiones. Terminadas las misas que de costumbre se celebran en la parroquia, cerróse la iglesia a las nueve de la mañana, y de la sacristía se retiró un brasero que diariamente se enciende, por lo que el fuego no fué debido a una chispa de aquel, como en principio se creyó.

Se sabe, no obstante, que un monaguillo estuvo fumando un cigarro de serrín, extruido éste de un montón depositado en la sacristía, junto a una pequeña cantidad de carbón.

Supónese que, llamado el acólito, arrojó la colilla encendida sobre el montón de serrín, iniciándose así el incendio.

Este fué extinguido a las dos horas de haber sido descubierto.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia

En el interdicto de retener y recobrar la posesión de un monte, promovido en el Juzgado de primera Instancia de Durango por don Angel Lac'a y Aguirre, contra don Domingo Abasolo y Aguirre, se ha dictado sentencia confirmando, con las costas, la apelada, en cuanto declara no haber lugar al interdicto.

Señalamientos para el día 22.

Pleito sobre agravios en graduación de créditos, procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre las Sociedades anónimas, «Banco Agrícola Comercial» y «Banco de Bilbao». Ponente, señor Alvarez; abogados, licenciados Horn y Gondra; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; Secretaría de Sala del licenciado Mena.

Incidente sobre reclamación de alimentos, procedente del Juzgado de esta capital, promovido por doña Evarista Pilar Ruiz con don Francisco Gutiérrez. Ponente, señor Tiboadá; abogados, licenciados Zumárraga y Cadiñanos; procuradores, Herrero y Galardo; Secretaría de Sala del licenciado Tornos.

NOTICIAS

A las cuatro de la tarde del día 18 del corriente se declaró un incendio en la fábrica resinera de Baños de Valdearados, quedando sofocado a las cuatro horas de iniciarse.

Se quemó casi todo el edificio y unos mil litros de aguarrás, calculándose las pérdidas en 50.000 pesetas.

Ha sido detenido Esteban Martínez Peña, de 25 años, que se hallaba en la fábrica a la hora en que comenzó el fuego, y sobre el que recaen sospechas de culpabilidad.

No hubo que lamentar desgracias personales.

ALMANAQUES PARA 1923

En la librería del Centro Católico se hallan de venta los tomos de calendario del Corazón de Jesús y de María.

Precio de cada uno, 0'50.
Taco grande para escritorio, 2'50.
En breve se pondrán a la venta las Agendas y almanaque Bayllí Bailliere.

SE NECESITA UN CHICO
Centro Católico, Lain-Calvo, 16

De enseñanza.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Lences, doña Constanza Arista Quintana.

PERCEBES. Se reciben mañana en el «Bar Burgales».

En la Casa de Socorro se han practicado hoy cinco asistencias de carácter leve.

En virtud de una circular publicada por el gobernador civil, relativa a la prohibición de la recluta de muchachos para emplearlos en las fábricas de vidrio de Francia, cuyos agentes realizaban trabajos en esta provincia, la policía, secundando órdenes de su jefe don Jesús de Con, púsose en movimiento, habiendo logrado averiguar los agentes Vi umbrales y Carrera que dos individuos, naturales de Puentedey, venían dedicándose a este tráfico, haciendo proposiciones a los padres de varios niños.

Uno de los individuos mencionados ha desaparecido, y del otro se ha dado conocimiento al juez de instrucción.

Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvete inmediatamente los alimentos que ha perdido, tomando la *Hemoglobina líquida doctor Grau*, verdadera opoterapia sanguínea.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 22:
Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de la piel, de once y media a una.

Aparato digestivo, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

De Hacienda.

Libramientos para mañana:
Don José María Garzón, don Francisco Fernández Villa, señor Gobernador civil y Ayuntamiento de Burgos.

DE SOCIEDAD

Han llegado:
Procedente de Valladolid, el señor conde de Villegas de Saint Pierre de Jette.

GUIA RELIGIOSA

Santorial.
De mañana.—Santa Cecilia.

Cultos.
Convento de la Madre de Dios.—Cultos en honor de Santa Rita. A las siete, misa de comunión en el altar de la Santa.

A las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

MES DE ANIMAS
San Lorenzo.—Novena de ánimas a las seis de la tarde.

Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. B. M.

San Cosme y San Damían. A las cinco y media, ejercicio de ánimas.

Carmen.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

Merced.—A las seis de la tarde ejercicio de ánimas.

Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín; calle de San José, número 1. (paseo de los Cubos). Informará: Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Chalet en venta

Se vende magnífico chalet todo de piedra, gran confort, situado en las Casillas.
Informará don Angel Eneaduguia, Fábrica de aserrar «La Concepción», Burgos.

Se vende

Charret vagoneta y guarnición doble superior. Informes, S. Pablo 7. Almacén

Operarios

Se necesitan para la madera en el taller de coches de Cipriano Lalanne. (Camino de la Plata).

Cocinera y doncella

Se necesitan con urgencia cocinera y doncella, sabiendo muy bien su obligación. Buen sueldo, inutil presentarse sin buenas referencias en la calle de la Puebla, 27, 3.ª dcha. (Comandancia de Ingenieros).

Vacante

En Villalón de Treviño se halla vacante la plaza de herrero. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde, durante el plazo de quince días, a contar desde el 27 de noviembre de 1922.

Venta

Se hará en pública subasta, el día 2 de diciembre, a las once de la mañana, en Lerma, y en la primera de las fincas siguientes radicantes en Lerma.
1.º Un corral con dos lagares, dos pajareras y otro gran local cubierto, situado en Vista Alegre, próximo a la Plaza Mayor, y

2.º De una casa, sita en la calle de los Mesones, señalada con el número 27.
Informes: Agustín Marín, Pampliega.

En la imprenta

de Antonio Polo se necesitan cajistas y maquinista.

Maíz plata superior

Contamos con grandes existencias de este pienso, y las ponemos a disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos con saco gordo y 33 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una.
Almacén de cereales y abonos minerales.

Hijos de Marcelo Rodríguez
San Pablo 6 y 8.—Teléfono 304

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Piedra galleta, antracitas de Guardo, cok metalúrgico para calificaciones, cok para usos domésticos, ovoides de hulla y antracita, granza superior para herreros, carbón vegetal.
Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 36 (Salchichería de Manuel Sánchez); teléfono 173

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

Sarna

Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisármico Pereda». No hay mejor.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito: DROGUERIA DE MATA, Mercado 16.

El deber de toda madre es velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

La acreditada casa exportadora de vinos y coñacs de Jerez

Carmona & López, Sres.

Fundada en 1819
solicita agente para su representación en toda esta provincia en ventajosas condiciones. Se exige conocimiento del negocio y solvencia para la concesión de depósito en caso conveniente.
Dirigirse a Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se venden

berlins clarens y milord, marca «Bender», dos hermosos y cómodos coches en muy buen estado de conservación.
Informarán: Lain Calvo, 22, 1.º

METALES

Latón - Cobre - Plomo - Antimonio
Aluminio - Zinc - Alpacaca - etc.

Enrique Martínez Inchausti

MARQUES DEL PUERTO, 3
BILBAO



¡Pero eres más joven, más hermosa que nunca!

Todas las señoras pueden oír estas palabras tan gratas, si usan Crema Tokalón.

Esta crema da al cutis una sorprendente apariencia de juventud, pues la nutre verdaderamente, infundiéndole nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y las huellas de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados, y otras imperfecciones de la piel. Tiende a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flojos y sin vida. La Crema Tokalón, a pesar de volver los polvos invisibles y adherentes, no deja trazas de brillo en el rostro, ni aun durante los calores. No produce jamás la salida de bello ni irrita aun la piel más delicada.

Vd. que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, si es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalón que hallará en todas las buenas perfumerías. Si, al terminar el primer bote no es Vd. más hermosa, si no se han atenuado las imperfecciones de su tez, si el cutis no es más suave, más liso y más blanca, tiene Vd. la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.

NOTA.—La Crema Tokalón se encuentra en Amézaga y Cano, Espolon 30; F. Barriocanal, C/17; Viuda de Alvarez-Viñuela, Plaza del Mercado, 1.

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

FIDEL DIEZ Y DIEZ

CASA DE CAMBIO

Esta casa tiene una sección especial para los cambios de toda clase de billetes, y vende con una comisión sobre el oficial de 0'025 por 100. El oro hoy paga a 125 por 100, y según su clase de moneda aumenta el precio.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Teléfono. 06.

Imprenta de Antonio Polo

Antes de José Pérez
Calle del Cid, 27 Burgos
(frente a la Llana de Afuera)

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES

BISUTERIA FINA

VER SURTIDO Y PRECIOS
ANGEL GARCIA MARTIN
ESPOLON)(BURGOS

VINOS Y COÑAC

LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQ

Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMEQ.
Representante
DON LUIS DE PABLO

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 y 1/2 por 100 en imposición a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana miércoles, funciones de cinematógrafo, a las siete y diez de la noche. ESTRENO del interesantísimo foto drama americano en cinco partes, titulado

LA CUCHILLA

Esmeradísima interpretación de la gran actriz ALICE BRADY.

Muy pronto, la extraordinaria serie de gran éxito

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

CASA ESPECIAL EN LA COMPRA-VENTA DE MONEDA, ORO Y BILLETES

DIEZ Y COMP. S. EN C.

BANCA — BOLSA — CAMBIO — FINCAS

Esta casa tiene condiciones especiales para la adquisición de divisas extranjeras, así como para su inversión en valores extranjeros. También convierte las coronas austríacas en bonos del Tesoro austríaco al 6 por 100. Para informes pueden pasar por la casa de Fidel Diez y Diez, Duque de la Victoria, 19, Burgos

LOYOLA, 3 San Sebastián Teléfono 17-84

J. SAENZ DE BARES ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expensionado al extranjero.
Obras por contrata y por administración.—Especialidad en las de hormigón armado.

ERCILLA, 18.—BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana miércoles 22 de noviembre de 1922, a las siete de la tarde, magnífica sección de cinematógrafo, con la película en una parte

AVIACION Y SU INDUSTRIA

La precisa película en cuatro partes, del «Programa Paramount», titulada PILOTOS DE TIERRA FIRME por VIRIAN MARTIN; y la cómica

EL AMOR DE QUICO

Butaca, 0'75.)(General, 0'25.

El jueves, la colosal película

DETRAS DE LA PUERTA

por HOBART BOSWORT.

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas —: Todos los precios
Plaza Mayor, 22.—Mercado 1

100 transformadores y 300 motores eléctricos

Transformadores desde 5 a 500 kva. a los voltajes desde 2.000 a 30.000 en alta tensión y de 120 a 500 voltios en baja y motores desde 14 hasta 300 HP. a los voltajes desde 120 a 500 voltios; todos en existencia y en toda clase de corrientes. Grupos motores-bombas, motores «Diesel» y gasolina. Proyectos y presupuestos de centrales e instalaciones. Material eléctrico en general. Todo de las mejores marcas. Precios sin competencia.

E. ROMERO.—San Sebastián.

Plaza de Bilbao, 1.—Teléfono 2-96

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, el núm. 14.628, Santander-Málaga-Sevilla.

Con 70.000, el 20.235, Málaga

Con 30.000, el 5.011, Loja-Málaga-Zaragoza.

Con 2.500, los números 24.666, Madrid; 10.561, Madrid-Sevilla; 22.343, Santiago-Granada-Sevilla; 561, Melilla-Barcelona-Cádiz; 22.044, Zaragoza-Córdoba; 6.303, Barcelona-Línea-Carmona; 12.282, Aranda de Duero-Ciudad-Sevilla; 22.941, Palma; 13.566, Jerez-Madrid; 17.123, Madrid-Alcoy-Granada; 6.638, Barcelona-Madrid-Valladolid; 27.948, Bilbao-Aranjuez.

Por los ministerios

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que había asistido al almuerzo en el ministerio de Estado, el secretario general de la Alta Comisaría señor López Ferrer.

Desmintió que existieran discrepancias entre el alto comisario y López Ferrer. En los asuntos del Protectorado hay entre ellos completa conformidad, así como también están ambos de acuerdo con el general Castro Girona y con el Gobierno.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas que le preguntaron si había concedido el permiso para celebrar la anunciada manifestación, a lo que contestó: «No, ni siquiera me le han pedido».

Solicitaron también los periodistas

noticias acerca de los expedientes incoados por los últimos sucesos.

El señor Piniés, hablando de esta cuestión, dijo: «Esos expedientes los formulamos mis subordinados y en lo sucesivo, para evitar torcidas interpretaciones—continuó el ministro en tono de mal humor—les facilitaré a ustedes una nota oficiosa concreta de los sucesos de mi departamento».

Un periodista repuso entonces: «Eso nos evitaría grandes molestias a nosotros y al mismo tiempo a V. E.: con un cuarto de hora antes que componga la nota todo está acabado.»

El ministro, sin responder a estas manifestaciones, concluyó diciendo: «No hay nada más, señores.»

El diálogo entre Piniés y el periodista fué vivísimo y está siendo objeto de diversos comentarios.

En Trabajo.

Han visitado esta mañana al señor Calderón, el secretario del Sindicato Libre de agentes y empleados de Banca y Bolsa, de Barcelona y el secretario del Sindicato de la Madera, que dió cuenta al ministro del estado del conflicto por el que éste atraviesa, en el que prometió mediar el señor Calderón, en busca de un arreglo.

De la "Gaceta".

El número de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Real orden de Hacienda convocando a concurso para adjudicar el aprovechamiento de las salinas de Torreveja y La Mata.

—Real orden de Fomento disponiendo que a partir del 20 del actual cese en sus funciones la Junta de anticipos a la prensa.

que guarde los debidos respetos a los diputados.

El señor Millán de Priego, continúa Sarradell, goza también de distinciones que salen del Palacio Real y que exceden a las cortesías que habitualmente se guardan con los hombres que ejercen cargos semejantes.

Hace historia detenida de los sucesos estudiantiles, especialmente de los ocurridos en la Facultad de San Carlos y de la conducta de los estudiantes.

Alaba el último gesto de éstos al decir: «Ya que no podamos vencer al tirano, al menos que no rompa nuestra solidaridad con los maestros.» Por eso han pedido la dimisión de Montejó, que formando parte de este Gobierno, se hace responsable de la tolerancia excesiva del mismo en este asunto.

Me dirijo al Gobierno—añade—con cierta dureza en la expresión, para ver si consigo que despierte ante la tiranía impuesta por el señor Millán de Priego.

Seguí corriendo de una oficina a otra seguido del infeliz acusado. Faltamos al Juzgado de Instrucción a enterarnos de si se había sufrido algún error lamentable, pero ni siquiera de esto pudimos enterarnos.

A última hora supe que la policía estaba en el domicilio de mi cliente con órdenes del director general para que registrara la casa y se incautara de cuantos documentos encontrara en ella. Y por cierto que los dos policías que realizaban esta cometido se portaron correctísimamente.

Tenían también orden de que el caballero fuera conducido al Juzgado militar, pero allí dijeron que no se había dado ninguna orden de detención; fué llevado entonces al auditor general, donde también manifestaron que no tenían nada que ver con el presunto acusado, puesto que allí no se había dado orden alguna relativa a la detención del caballero.

Agregaron que, en adelante, se obtuvieran en absoluto de llevar allí detenida a persona alguna, sin que antes precediera la orden correspondiente.

Un muchacho de 22 años, en la calle de Correos, insultó a un guardia a quien llamó «gollita».

Por este delito fué llevado a la Comisaría El director de Seguridad, al enterarse de que el chico era natural de Cuba, ordenó su conducción a éste país a pesar de las lastimeras protestas de sus padres.

Trasladado a Barcelona con ánimo de embarcarlo, el señor Martínez Anido se negó a cumplimentar la orden. Millán de Priego aceptó la resistencia, a cambio de que fuera recluido el muchacho en la cárcel, donde pasó tres meses conviviendo con ladrones y criminales. (Rumores).

A estos dos botones de muestra, podríamos añadir otros varios, que demuestran claramente que el señor Millán de Priego ha caminado de fracaso en fracaso en sus gestiones, no deteniéndose ni aun en la infracción de los preceptos de la Constitución para seguir con sus medidas arbitrarias.

En cambio el señor Millán de Priego no ha podido apuntarse un éxito.

Todos recuerdan cómo Casanella, a continuación de tomar parte en el asesinato de don Eduardo Dato, estuvo trabajando en las obras del Metropolitano, marchando después a Bilbao.

Todo el mundo sabía esto, todos menos el señor Millán de Priego.

Solo consiguió en este asunto, ponerlos en ridículo ante el extranjero, deteniendo en Berlín a un supuesto Casanella, cuando precisamente el auténtico Casanella visitaba al detenido (Risas).

Todos sus grandes éxitos son como aquellas órdenes en que dictaba disposiciones para la circulación de carruajes y aquella otra en que ordenaba la separación de sexos en los cines.

Son tales los errores cometidos desde el mismo momento en que se hizo cargo de la dirección de Seguridad, que no puede explicarse cómo el Gobierno no lo arroja violentamente por la puerta, por el balcón, o aunque sea desde la boca del ministerio de la Gobernación.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador, recomendándole

que guarde los debidos respetos a los diputados.

El señor Millán de Priego, continúa Sarradell, goza también de distinciones que salen del Palacio Real y que exceden a las cortesías que habitualmente se guardan con los hombres que ejercen cargos semejantes.

Hace historia detenida de los sucesos estudiantiles, especialmente de los ocurridos en la Facultad de San Carlos y de la conducta de los estudiantes.

Alaba el último gesto de éstos al decir: «Ya que no podamos vencer al tirano, al menos que no rompa nuestra solidaridad con los maestros.» Por eso han pedido la dimisión de Montejó, que formando parte de este Gobierno, se hace responsable de la tolerancia excesiva del mismo en este asunto.

Me dirijo al Gobierno—añade—con cierta dureza en la expresión, para ver si consigo que despierte ante la tiranía impuesta por el señor Millán de Priego.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión que degenera en batalla campal

Comunistas y socialistas a tiros.

Esta mañana se celebraba en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la quinta sesión del Congreso de la Confederación de Trabajadores.

Presidía la Mesa, por ausencia de Cabello, el compañero diputado Teodomiro Menéndez.

Después de aprobarse varios asuntos de trámite, se trató de la elección de una comisión, para la que la Mesa proponía a Besteiro, Fabra Rivas, Largo Caballero y Cabello, que había de asistir, en representación de la Confederación de trabajadores, al Congreso internacional que se celebrará en La Haya en el próximo mes de diciembre.

Después de hablarse en pro y en contra de tales nombramientos, quedó aprobada la propuesta entre grandes aplausos.

A petición de Largo Caballero, se acuerda socorrer con fondos generales a los obreros del ramo de la madera que actualmente se encuentran sin trabajo, a consecuencia del lock-out.

La Mesa hace la presentación de los representantes extranjeros que han venido exclusivamente a asistir al Congreso. Son estos, el compañero francés Jonhauz, secretario de la Oficina internacional de Francia y el holandés Oudegeest, secretario de la Oficina internacional Sindical de Amsterdam. A ambos —dice el presidente— debéis mostrar la gratitud por la deferencia que esto significa para la clase trabajadora española.

La presentación de los socialistas extranjeros fué acogida con grandes aplausos.

Cuando era mayor el entusiasmo que en la sala dominaba, los grupos comunistas, que se encontraban repartidos en las butacas de patio y en las localidades altas del anfiteatro (entre éstos se hallaba Virginia González), comenzaron a hacer manifestaciones hostiles contra el delegado francés y el programa socialista que representa.

Con tal motivo se lanzan improperios socialistas y comunistas, originándose, especialmente en las localidades altas, un espantoso alboroto, prodigándose las agresiones a estacazos y puñetazos.

El incidente continúa aumentando progresivamente, sin que la presidencia consiga dominarlo, a pesar de sus esfuerzos.

En las localidades altas suenan 20 disparos, llegando al máximo el terror. El salón se convierte en un verdadero campo de batalla y de los asistentes al «acto» unos se aprestan a la defensa mientras otros pretenden huir, continuando la confusión durante largo rato.

Al fin los grupos comunistas, perseguidos por los socialistas, huyeron por las ventanas de las localidades altas, yendo a parar a las galerías donde están instaladas las oficinas de todos los gru-

Sigue el director de Seguridad gozando de la decidida protección de los ministros de la Gobernación, y el señor Piniés está dando pruebas inequívocas de máxima debilidad.

Con la administración de ciertos fondos secretos que está también a cargo del mismo señor director, es éste guardador de las debilidades de ciertos políticos.

El Gobierno no puede esperar por más tiempo para decretar la destitución ni vale decir que no quiere obrar en estos momentos de coacción, porque precisamente la disolución de las Comisiones informativas fué decretada en los momentos de máxima coacción.

Las Universidades que son la representación de la máxima cultura española, piden también la destitución de Millán de Priego, y ante una petición formulada por una entidad tan culta, el Gobierno no puede detenerse ni un momento.

(Continúa la sesión).

Uno de los agresores, al pretender huir, fué detenido por un grupo de socialistas, para librarse de los cuales sacó un puñal con el que asestó un fuerte golpe en la espalda de uno de ellos.

Entre los primeros detenidos, se encuentran los comunistas Merino, García y Pedro Yanguas.

Este último fué detenido en la calle del Hospital, ocupándose un arma, cuyo uso y procedencia no supo justificar así como tampoco la razón de su precipitada huida.

Otro de los detenidos lo fué en la Casa del Pueblo, ignorándose aún su nombre. Se cree que no fué de los que dispararon.

El Juzgado que entiende ya en el asunto tomará declaración, esta tarde, a los heridos y a los detenidos.

La Policía trabaja en averiguación de los autores de los disparos, buscando a varios individuos que en diversas ocasiones habían manifestado su propósito de concluir con la organización de la Unión General de Trabajadores.

BOLSA

	Día 20	Día 21
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'40	70'25
Exterior 4 por 100	86'80	86'40
Amortizable 4 por 100	00'00	00'50
Id. 5 por 100 viejo	96'50	96'50
Id. 5 por 100 1917	96'25	96'05
Tesoros a dos años	102'50	102'50
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88'90	88'50
Id. 5 por 100	99'95	99'95
Id. 6 por 100	108'85	108'80
Marruecos 5 por 100	74'75	75'00
ACCIONES		
Banco de España	583'00	000'00
Id. Hipotecario	000'00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	190'50
Id. Río de la Plata	230'00	230'00
Id. Central	102'00	102'00
Tabacalera	249'00	249'00
Azucareras preferentes	58'00	57'50
Id. ordinarias	00'00	28'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	344'50	344'00
Noite de España	344'00	343'50
CAMBIOS		
Francos	47'10	47'55
Libras	29'33	29'30
Liras	30'40	30'40
Dólares	6'54	6'53
Marcos	0'20	0'20

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Sana Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.
Giro, cambio, descuento, negociación de letras.
Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.
Pago de cupones y demás operaciones bancarias.
En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.
Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

ALTARES
y oratorios particulares y en general todo el mobiliario religioso.
Talleres de Valeriano Martínez
Puebla, 37.—BURGOS.

Relojería eléctrica de Oejo

Isla, 9 y 11.—Burgos
Liquidación por reforma del local
Coincidiendo esta reforma, por la que ha de quedar el local más reducido, con las grandes existencias últimamente recibidas, de relojes de bolsillo, cadenas, despertadores y relojes de pared, se hace una rebaja de diez por ciento sobre los precios que había establecidos.

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las oamas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapería, Isla, 13 y 15.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, está en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 25 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 25 de noviembre.

NOTAS.—En Haro, el día 23, en el hotel La Adela; en Vitoria, el día 24, en el hotel Quintanilla; en Palencia, el día 26, en el hotel Central; en Valladolid, el día 27, en el hotel Imperial; en Santander, el día 28, en el hotel La Ignacia; Bilbao, el día 29, en el hotel Gobi; en León, el día 30, en el hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que esta garantía absoluta de todos los herniados.

LOS 15 MILLONES

del sorteo de Navidad van a ser repartidos este año, según dicen, entre la clientela que compra sus géneros en la

Confitería de Berzosa
San Lorenzo, 12

No deje usted de hacer sus compras de turrón, cajas de anguila, mazapanes, rosquillas, confituras y demás artículos del ramo en dicha casa, puesto que son de inmejorable calidad y además por si acaso resulta cierto, eso del reparto de

LOS 15 MILLONES

Aprendices

Se necesitan en los talleres tipográficos de este periódico.

MOTORES "CROSSELEY"

para gas pobre, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

S. A. MAUDE.—Apartado 584.—MADRID

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)
Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.
Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Suceso trágico.

Sin que puedan sospechase las causas a que haya obedecido en su determinación, una mujer se arrojó ayer desde un piso cuarto al patio de la casa en que habitaba en Madrid.

Por una horrible fatalidad, en el patio se encontraba una niña de diez años que vive en la misma casa, y sobre ella vino a caer la desgraciada suicida.

La pobre niña fué trasladada a la Casa de Socorro en gravísimo estado.

El «Reina Regente» a Turquía.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, salió del arsenal de la Carraca con dirección a Turquía, el crucero «Reina Regente». El objeto del viaje está relacionado con la inquietante y complicada situación en que se encuentra Constantinopla.

Los daños del temporal en Murcia.

Los daños causados por el temporal

en la provincia de Murcia son de gran consideración. Huertas y campos están inundados, habiendo quedado muchas casas aisladas. El agua ha arrancado muchos metros de línea férrea.

El tren número 161 descarriló, y el fogonero militar, luchando contra el agua, pudo ganar a nado un coche, donde pasó la noche.

El servicio ferroviario se ha suspendido en vista de que el agua cubre todas las vías.

Paro general en Pontevedra.

Por solidaridad con los agrarios, se ha planteado la huelga general.

La duración del conflicto estará subordinada a la conducta que el juez de Tuy siga con los obreros agrarios que están presos.

Un agente de emigración detenido.

El concejal del Ayuntamiento de Narón (Ferrol) que se dedicaba a facilitar la emigración a los prófugos del ejérci-

to, proporcionándoles documentaciones falsas, ha sido detenido.

El detenido tenía a su cargo también la cartería del pueblo, y violando la correspondencia, se enteraba de las comunicaciones en las que las autoridades reclamaban a algún prófugo, y entonces proponía a éstos, a cambio de mil pesetas, medios para huir al extranjero.

El obispo de Oviedo y los mineros católicos.

En el local del Sindicato Católico de Valdeferrucos, en la cuenca minera de Aller, se celebró el domingo por la tarde un importante acto al que asistieron más de mil obreros.

El señor obispo de la diócesis habló a los reunidos, diciéndoles que como quería estar en contacto con ellos, nada mejor que hablarles en su misma casa social. Les dijo que la Iglesia era la mejor amiga del obrero, y que únicamente en sus doctrinas pueden encontrarse justas normas para establecer las relaciones entre el capital y el trabajo. Terminó su discurso, interrumpido frecuentemente con entusiastas ovaciones, poniéndose a disposición de ellos.

EXTRANJERO

El Papa envía socorros a Chile.

Pío XI ha enviado un telegrama al N-

cio en Chile, en el que después de manifestar su dolor por las terribles catástrofes causadas por los terremotos, le dice que contribuya al socorro de los damnificados de modo correspondiente a la magnitud de la catástrofe.

La Conferencia de Lausana.

Ayer tarde se celebró la sesión de apertura, presidida por el presidente de la Confederación helvética. Por la mañana, a las diez, celebraron una reunión previa Poincaré, Curzón y Mussolini. A la una, hora en que terminaron, facilitaron una nota oficiosa de lo tratado, en la que se indica que había reinado la mayor cordialidad, y se habían cambiado impresiones sobre la organización de la Conferencia.

La presidencia se confiará por turno riguroso a un delegado inglés, a otro italiano y a otro francés. Los turcos han reclamado también un turno en las presidencias.

La crisis del Gobierno alemán.

A consecuencia de la negativa de los socialistas a formar parte del Gobierno, Kuno tendrá que constituir un Gabinete puramente burgués, para lo cual está autorizado por Ebert.

De Valera amenaza.

De Valera ha declarado que si E. rkin Ghildeis es condenado, la sangre correrá a torrentes en Irlanda.

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS. 21.

En el día de hoy entraron 1.500 fanegas de todo grano.

Trigo mocho a 69 reales fanega

id. rojo, a 68

Alaga a 75

Centeno a 49

Cebada a 41

Avena a 30

Yeros a 76

Mercado firme

ARANDA 18

Trigo a 69

Centeno a 46

Cebada a 44

Avena a 35

Garbanzos a 250.

Alubias a 110

Patatas a 8 reales arroba

LERMA 17

Trigo, a 68 reales fanega.

Centeno a 48.

Cebada a 46

Avena a 33

Yeros a 77

Garbanzos a 216

Alubias a 132

Patatas a 11

ASTUDILLO 19

Trigo a 67

Centeno a 47

Cebada a 41

Avena a 28

Yeros a 55

LEON 18

Trigo, a 66 reales fanega.

Centeno a 51.

Cebada a 45

Avena, a 30.

Garbanzos a 210

Patatas a 10 reales arroba

PALENCIA 18

Trigo a 69

Centeno a 46

Cebada a 37

MEDINA DEL CAMPO 18

Trigo a 71

Centeno, a 52.

Cebada, a 57.

Algarrobas a 67.

VALLADOLID 18

El precio del trigo sigue oscilando

alrededor de los 70 reales.

Otros granos.—Centeno a 49; ceba-

da a 39; algarrobas a 70, y avena a 30.

El verdadero anis es el

ANIS MANCHEGO

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

AGUAS minerales naturales de

CARABAÑA

Purgantes - Depurativas

Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uso mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

PHILIPS



1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-

gos para entrega inmediata
Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Se vende papel para envolver

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, exponen NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. -BURGOS)

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

- VINICONSERVADOR -

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid. - Apartado núm. 6.